



Manifiesto por el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido

Por una mejor atención para las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias

En España, según el Instituto Nacional de Estadística,
hay más de 414 mil personas
que tienen Daño Cerebral Adquirido (DCA).

Este daño se produce a causa de un ictus (no llega suficiente sangre al cerebro)
un golpe en la cabeza, tumores en el cerebro,
o por otras causas como infecciones, cirugías o falta de oxígeno en el cerebro.

El Daño Cerebral Adquirido cambia muchas cosas, como:

- las funciones que realizan las personas en la familia,
- lo que necesitan,
- los planes de ocio
- y la forma en la que se relacionan con los demás.

Cuando una persona tiene Daño Cerebral Adquirido,
su recuperación empieza en el hospital.

Pero cuando salen del hospital y vuelven a casa,
hay mucha confusión y miedo.

Es muy importante que tanto la persona con Daño Cerebral Adquirido como su familia
sepan qué le pasa y a dónde pueden ir para recibir ayuda.

Por eso, desde hace tiempo,

las organizaciones que apoyamos a las personas con Daño Cerebral Adquirido
pedimos la creación de un Código al Alta Hospitalaria,
que ayude a los profesionales sanitarios a incluir en su informe de alta
las lesiones y consecuencias que pueden tener estas personas
y los recursos necesarios para su mejora.



Así, las familias sabrán qué hacer para cuidar a su ser querido y los profesionales de la salud podrán darles los recursos y la ayuda que necesitan.

El **Primer Plan Nacional para el Bienestar Saludable de las Personas con Discapacidad (2022-2026)** reconoce la importancia de este código.

Este plan explica que este código es necesario para asegurar que:

- Las personas con Daño Cerebral Adquirido reciban la rehabilitación adecuada para favorecer su máxima recuperación.
- Y que sus familias también tengan la atención necesaria.

Conocer cuántas personas tienen Daño Cerebral Adquirido, en qué situación están y que necesitan ayudaría a mejorar los servicios públicos de salud, para que sean de calidad y estén especializados en las necesidades de estas personas.

Hoy, 26 de octubre, Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, pedimos que se siga trabajando para conseguir el Código DCA en la Alta Hospitalaria:

- Para **asegurar una buena atención después del hospital**, con información clara sobre este Daño Cerebral Adquirido y el estado de salud de quien lo sufre.
- Para **mantener un buen registro de los datos** sobre este daño en el sistema de salud.
- Para **mejorar la recogida de datos** sobre cuántas personas tienen Daño Cerebral Adquirido y qué recursos necesitan.
- Y para **dar más información** sobre el Daño Cerebral Adquirido, sus causas y consecuencias, **e impulsar políticas que ayuden a prevenirlo.**